



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA, POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA CON LAS PUNTUACIONES DEFINITIVAS POR LAS QUE SE CONSTITUYEN LAS BOLSAS DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESOR SUSTITUTO INTERINO (PSI), CONVOCADA POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE FECHA 14 DE MAYO DE 2021, DE ESTA UNIVERSIDAD.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.5 del actual Reglamento de Procedimiento para la contratación del Profesorado Sustituto Interino de la Universidad de Huelva (Resolución de 21/09/2018, BOJA núm. 189 de 23/09/2018), modificado parcialmente por Resolución de 26/04/2019 (BOJA núm. 85 de 07/05/2019) y una vez finalizado el plazo de alegaciones a las baremaciones efectuadas por la Comisión de Contratación de la Universidad de Huelva, del Área de Conocimiento **120- Cristalografía y Mineralogía**, se procede a la publicación de la lista definitiva según se detalla en el Anexo.

De igual forma se comunica que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.2 del actual Reglamento de Procedimiento para la contratación del Profesorado Sustituto Interino de la Universidad de Huelva: “En todo caso, ningún/a candidato/a podrá formar parte de una bolsa si la baremación de sus méritos no alcanza un mínimo de 8 puntos”. Si como resulta de lo anterior, ningún/a candidato/a obtuviera una puntuación igual o superior a 8 puntos, se declara **DESIERTA** la bolsa de trabajo correspondiente.

Contra esta resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo o acto.

LA VICERRECTORA DE PROFESORADO

Código Seguro de verificación:Be1xQdxqStG8Y9PtWzNu1A==, Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificafirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	YOLANDA NAVARRO ABAL		FECHA
ID. FIRMA	firma.uhu.es	Be1xQdxqStG8Y9PtWzNu1A==	PÁGINA
 Be1xQdxqStG8Y9PtWzNu1A==			

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA
ID. FIRMA	firma.uhu.es	k0anuxKyYIPM3U/1cuGNstJLYdAU3n8j	PÁGINA
			

ANEXO

Departamento: CIENCIAS DE LA TIERRA

Área: Cristalografía y Mineralogía

A continuación se presenta el desglose de puntos obtenidos por cada uno de los candidatos por apartados.

1	Francisco Macias Suarez	63.00
	FORMACIÓN ACADÉMICA	25.16
	ACTIVIDAD DOCENTE	5.13
	EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	3.43
	ACTIVIDAD INVESTIGADORA	25.00
	OTROS MÉRITOS	4.28
2	José Luis Guerrero Márquez	46.08
	FORMACIÓN ACADÉMICA	19.38
	ACTIVIDAD DOCENTE	0.90
	ACTIVIDAD INVESTIGADORA	23.51
	OTROS MÉRITOS	2.29
3	Berta Carro Flores	40.96
	FORMACIÓN ACADÉMICA	14.94
	ACTIVIDAD INVESTIGADORA	25.00
	OTROS MÉRITOS	1.02
4	Verónica Romero Aguilar	30.37
	FORMACIÓN ACADÉMICA	12.92
	ACTIVIDAD DOCENTE	0.20
	ACTIVIDAD INVESTIGADORA	16.25
	OTROS MÉRITOS	1.00

Código Seguro de verificación: Be1xQdxqStG8Y9PtWzNu1A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	YOLANDA NAVARRO ABAL		FECHA	06/10/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	Be1xQdxqStG8Y9PtWzNu1A==	PÁGINA	2/3
				
Be1xQdxqStG8Y9PtWzNu1A==				

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	06/10/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	k0anuxKyYIPM3U/1cuGNstJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/3
				

A continuación se presenta el desglose de puntos obtenidos por cada uno de los candidatos por apartados.

5	Ricardo Millán Becerro	29.18
	FORMACIÓN ACADÉMICA	12.60
	ACTIVIDAD DOCENTE	0.50
	EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0.75
	ACTIVIDAD INVESTIGADORA	14.03
	OTROS MÉRITOS	1.30
6	Rafael León Cortegano	24.69
	FORMACIÓN ACADÉMICA	16.20
	ACTIVIDAD DOCENTE	0.50
	ACTIVIDAD INVESTIGADORA	7.00
	OTROS MÉRITOS	0.99
7	MARÍA MAGDALENA BACEDONI MORALES	22.08
	FORMACIÓN ACADÉMICA	17.58
	ACTIVIDAD DOCENTE	0.00
	ACTIVIDAD INVESTIGADORA	4.50
8	Sandra Fernández Landero	14.02
	FORMACIÓN ACADÉMICA	11.02
	ACTIVIDAD INVESTIGADORA	3.00
	OTROS MÉRITOS	0.00

Código Seguro de verificación:Be1xQdxqStG8Y9PtWzNu1A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificafirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	YOLANDA NAVARRO ABAL		FECHA
ID. FIRMA	firma.uhu.es	Be1xQdxqStG8Y9PtWzNu1A==	PÁGINA
 Be1xQdxqStG8Y9PtWzNu1A==			

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA
ID. FIRMA	firma.uhu.es	k0anuxKyYIPM3U/1cuGNsTJLYdAU3n8j	PÁGINA
			